

Plan Director Insular de Zona Comercial Abierta de Gran Canaria

Clasificación de ZCA_ regulación por subredes / Santa Brígida

SubRed / En función de la configuración urbana.

Núcleo tradicional.

En relación al Esquema de movilidad: se deberá considerar la articulación de la red de recorrido peatonal en relación a la estructura de núcleo tradicional. En función del nivel de afluencia podrá, no obstante, establecerse niveles de flexibilidad para el funcionamiento del tráfico rodado en determinados periodos.

En relación a los aparcamientos: deberán preferentemente disponerse en el entorno de las vías principales de acceso al núcleo, evitando el aparcamiento en superficie en los viales internos al perímetro de la ZCA. Se deberá justificar la estrategia de movilidad rodada que impida obstáculos en el funcionamiento de la red viaria insular, incluso en los momentos de máxima afluencia a la ZCA.

SubRed / En función de la posición

ZCA de Mediana

En relación con el entorno rural y la valoración del patrimonio cultural: se considera que en la ordenación de estas ZCA debe atenderse especialmente la relación con su entorno, destacando aquellos casos en que cuentan con Espacios Naturales y ámbitos de Patrimonio Histórico, integrándolo en la definición, difusión y condiciones de la ZCA, con la disposición de puntos de referencia y/o miradores, además de contar con información pormenorizada relativa a tal condición.

SubRed/ En función de la escala de la oferta comercial

Oferta Comercial media

La escala de la oferta comercial es la variable que mejor expresa el nivel de dimensión de cada ZCA, implicando una diferencia notable en la condición general de cada caso. La pormenorización de la ordenación de cada ZCA y la complejidad de los sistemas a atender, deberá estar en consonancia con la escala a la que corresponden. La dimensión de los aparcamientos vinculados a la ZCA deberá atender no solamente a la escala de la oferta comercial, sino también a la máxima afluencia en función de eventos relevantes y otros.

SubRed/ En función del alcance de la demanda.

Alcance Comarcal

El alcance de la demanda establece vínculos entre las Subredes resultantes, especialmente en cuanto a su funcionamiento, en tanto que sus singularidades, como su capacidad de acoger acciones de dinamización, están en relación directa a la dimensión de ese parámetro. Se considera que en la ordenación de cada ZCA, en el ámbito de su Plan Director, deberá atenderse a esta cualidad (alcance de la demanda), y teniéndola en consideración en el diseño del espacio público y en el dimensionado de los aparcamientos previstos.

SubRed/ En función del nivel de madurez de la ZCA

En Definición / con alto nivel de vivacidad

La asignación de un nivel de madurez tiene un objetivo más procedimental, esto es para las previsiones a establecer en la programación de actuaciones en ZCA, así como para la estimación de prioridades.

En definición: Cuando se está avanzando en la definición de un Plan Director de ZCA, a partir de actuaciones previas en el marco del Programa ZCAC, o incluso habiendo presentado en la administración insular documentos de estudio y desarrollo correspondientes a tal objetivo.

OBJETIVOS Y CRITERIOS GENERALES PARA LA DEFINICIÓN DE LA ZCA.

Delimitación preliminar / Superficie (a partir del ámbito de estudio). A partir del análisis urbanístico y de la configuración del tejido comercial, se propone una delimitación preliminar de la ZCA.

Actuaciones propuestas:

Elaboración de su propio Plan Director de ZCA
Remodelación de viario; en tanto que la definición de un esquema de movilidad que prime la circulación peatonal está en la base de la estrategia de cualquier ZCA, lo que así mismo implica la recalificación del espacio público.
La reordenación de aparcamientos.
Tratamiento de Espacio de Mercadillo. Este tipo de actuaciones se propone en particular para ZCA de reducida o media dimensión, en núcleos tradicionales, donde el Mercadillo semanal constituye un evento fundamental del funcionamiento de la ZCA.

Esquema preliminar para la ordenación de la ZCA

Donde se expresa planimétricamente la Delimitación Preliminar propuesta, así como los elementos básicos a partir de los que debe abordarse la ordenación estratégica de su propio Plan Director. El ámbito de Estudio y esquema general de movilidad-accesibilidad, los principales Ejes Comerciales, las áreas de aparcamiento existentes, los espacios libres del ámbito, así como los viales con tratamiento de plataforma única en la actualidad, los atractores urbanos principales y en su caso, los Centros Comerciales localizados en el ámbito o entorno inmediato.

Plan Director Zona Comercial Abierta de Santa Brígida

Idea de Proyecto

El presente Plan Director de Zona Comercial Abierta supone una herramienta de gestión urbana de gran potencial, con capacidad para modificar el espacio público definido y acotado donde se ubican aquellas áreas comerciales significativas del casco de Santa Brígida. Es además, ante todo, un apoyo directo al comercio tradicional frente a los grandes centros comerciales, cualificando el entorno urbano donde se ubican, potenciando así las ventajas que este tipo de establecimientos ofrece al ciudadano.

La configuración de la ciudad en el s.XX, usando como unidad de medida el vehículo, perdura en nuestros días: dominio absoluto del centro de la calle, ocupación de superficie disponible desproporcionadamente inclinada a su favor y por último, prioridad de paso en todas las intersecciones. El peatón queda relegado a un protagonismo secundario, siendo la conformación de los itinerarios peatonales ajena en todo momento a la riqueza de casuísticas y necesidades que pueden sucederse a lo largo del frente edificado de una manzana.

El Plan Director de Zona Comercial Abierta de Santa Brígida propone en su idea nuclear corregir la anomalía que implica que sus ejes comerciales principales, e incluso aquellos secundarios de interés estratégico carezcan de configuración en plataforma única, presenten notable déficit de espacio público de dominio peatonal y carezcan de la calidad arquitectónica necesaria en sus itinerarios, perdiendo por ello el valor social de la calle como punto de encuentro, reunión y estancia.

Una escasa visibilidad del comercio y una presencia sobredimensionada del vehículo particular es el resultado obtenido.

La actividad comercial se sucede, pero el escenario urbano es susceptible de mejorar notablemente.

Presentación del Bloque temático

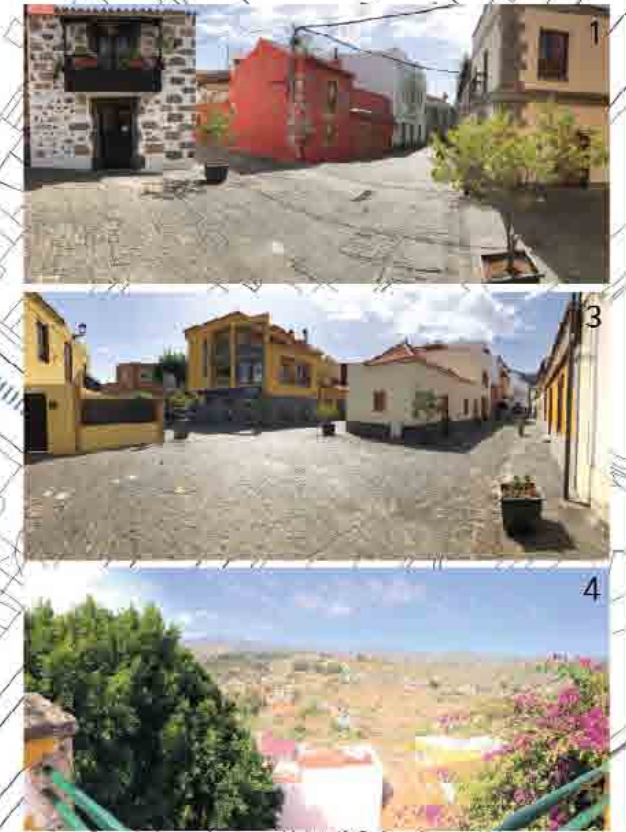
El siguiente bloque temático del Plan Director entra de lleno en la armadura que modela la Zona Comercial Abierta. Establece el patrón de diseño a implementar, que sin descender al detalle del proyecto de ejecución, sí define aquellos aspectos que revitalizarán el espacio público donde se desarrolla la actividad comercial.

La presencia cercana del centro tradicional, su arquitectura vernácula, la red de callejuelas en plataforma única y su calidad de pavimentación ofrecen el punto de partida para trazar las líneas generales del diseño. La ubicación del comercio y la estructura viaria del núcleo urbano moderno configuran la distribución de los espacios en la plataforma y el nuevo equilibrio entre peatón y vehículo.

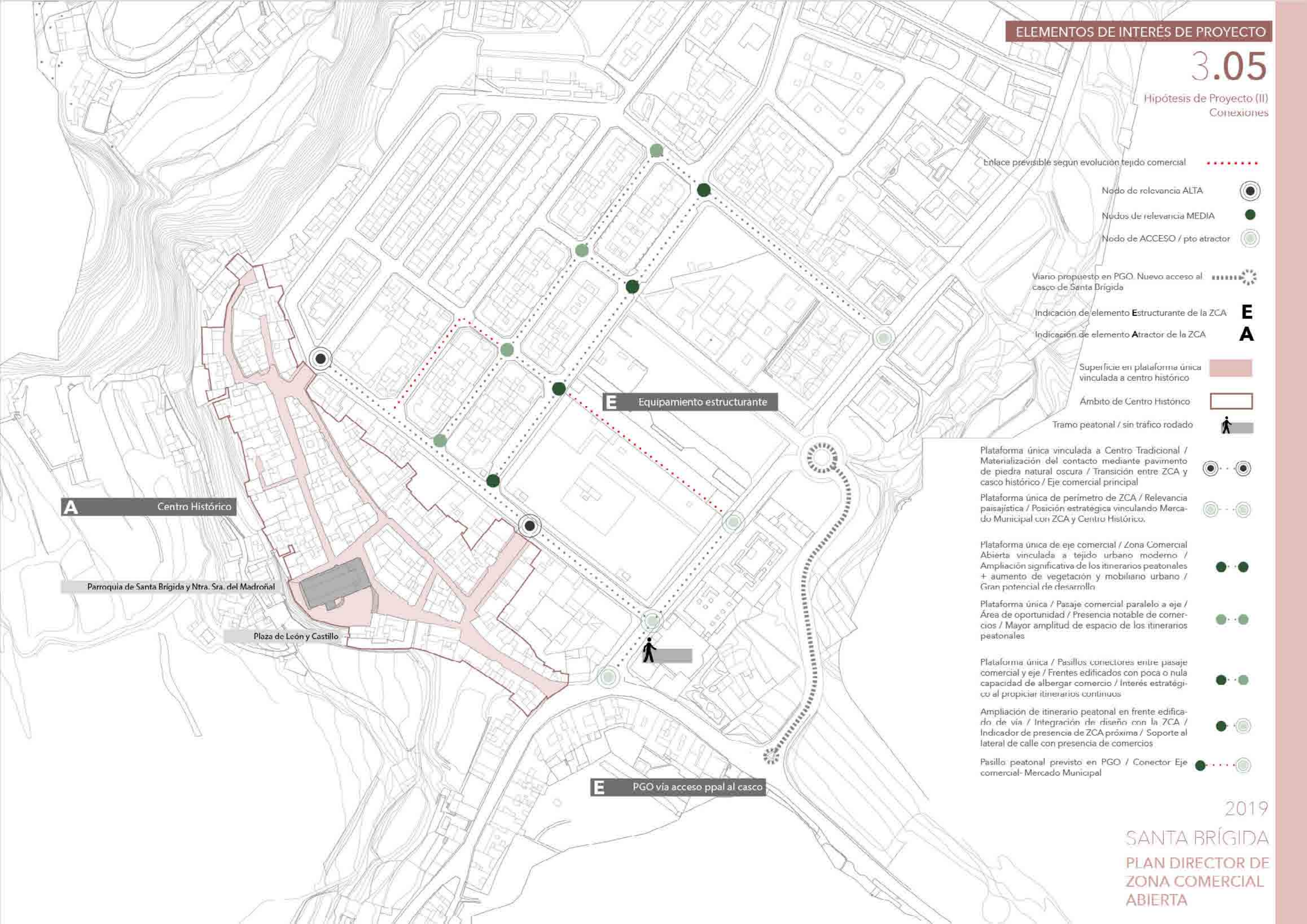
El objetivo: consolidar la IDENTIDAD de la zona comercial abierta de Santa Brígida.

Equipamiento estructurante

Así define el PGO la parcela que engloba el futuro parque urbano y plaza pública en el casco de Santa Brígida. Una superficie cerrada en su perímetro que en los últimos años ha supuesto un verdadero obstáculo urbano que modificó (negativamente) la movilidad de la ciudad. Su resolución es cercana, el PGO sienta las bases de su fraccionamiento, y en este Plan Director se reseña el enfoque que el Ayuntamiento de Santa Brígida pretende aportar a tamaño superficie. Una acción decidida y necesaria que junto a la Zona Comercial Abierta, cualificará de modo extraordinario el futuro tejido urbano del municipio.



- Anterior intervención en ZCA ligada al casco histórico.
- Parques y plazas
- Edificaciones de interés relevante:
 - A. Iglesia de Santa Brígida
 - B. Ayuntamiento de Santa Brígida
 - C. Teatro / Centro cívico de Santa Brígida
 - D. Biblioteca municipal
 - F. Mercado Municipal
 - F. Casa Museo del Vino
 - G. Espacio Joven Municipal
 - H. Museo/Sala exposición Lola Massieu
 - I. Juzgado de Paz
- Calles de interés comercial elevado
- Conexiones con área en plataforma única
- Lugares de interés paisajístico / cultural / histórico-urbano



- Enlace previsible según evolución tejido comercial
- Nodo de relevancia ALTA ●
- Nodos de relevancia MEDIA ●
- Nodo de ACCESO / pto atractor ●
- Viarío propuesto en PGO. Nuevo acceso al casco de Santa Brígida ●
- Indicación de elemento Estructurante de la ZCA **E**
- Indicación de elemento Atractor de la ZCA **A**
- Superficie en plataforma única vinculada a centro histórico
- Ámbito de Centro Histórico
- Tramo peatonal / sin tráfico rodado ■

A Centro Histórico

Parroquia de Santa Brígida y Ntra. Sra. del Madroñal

Plaza de León y Castillo

E Equipamiento estructural

E PGO via acceso ppal al casco

- Plataforma única vinculada a Centro Tradicional / Materialización del contacto mediante pavimento de piedra natural oscura / Transición entre ZCA y casco histórico / Eje comercial principal ● ●
- Plataforma única de perímetro de ZCA / Relevancia paisajística / Posición estratégica vinculando Mercado Municipal con ZCA y Centro Histórico. ● ●
- Plataforma única de eje comercial / Zona Comercial Abierta vinculada a tejido urbano moderno / Ampliación significativa de los itinerarios peatonales + aumento de vegetación y mobiliario urbano / Gran potencial de desarrollo ● ●
- Plataforma única / Pasaje comercial paralelo a eje / Área de oportunidad / Presencia notable de comercios / Mayor amplitud de espacio de los itinerarios peatonales ● ●
- Plataforma única / Pasillos conectores entre pasaje comercial y eje / Frentes edificados con poca o nula capacidad de albergar comercio / Interés estratégico al propiciar itinerarios continuos ● ●
- Ampliación de itinerario peatonal en frente edificado de vía / Integración de diseño con la ZCA / Indicador de presencia de ZCA próxima / Soporte al lateral de calle con presencia de comercios ● ●
- Pasillo peatonal previsto en PGO / Conector Eje comercial-Mercado Municipal ● ●